



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2018-2021



Tecomán

Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

Asunto: Aviso por cambio
de cargo público municipal

**CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA**
Presente

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha 16 de octubre de 2018, ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como Directora de Control Patrimonial, con adscripción en Oficialía Mayor.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 31 de enero de 2019 dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 01 de febrero de 2019, comencé a trabajar como Jefa del área penal, civil y derechos humanos, con adscripción en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, atentamente:

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

ATENTAMENTE
TECOMÁN, COLIMA, 31 DE ENERO DE 2019

[Firma manuscrita]
LICDA. YERANEA LIZETH MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

C.c.p. Archivo.



Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima, C.P. 28100 | Tel. 322-9490 | www.tecoman.gob.mx